

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23894 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto.

Doña Esperanza Torregrosa Sala, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 2 de Santa Cruz de Tenerife, por el presente,

Hago saber:

1. - Que en el procedimiento concursal número 215/2020, se ha dictado en fecha 3 de junio de 2020 auto declarando el concurso de la Mercantil Tramesa 2010, S.L.L., con CIF B76513548, y domicilio en calle José Hernández Guzmán, n.º 24, Santa Cruz de Tenerife, que se tramitará por las normas del procedimiento Concurso abreviado, y en el que se ha acordado La Suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado respecto de su patrimonio.

El NIG del Procedimiento es: 3803847120200000237.

2. - Que se ha designado como administrador concursal al Letrado D. José Santiago González Dorta, quien ha señalado como domicilio postal el sito en:

- Oficinas en Avda. Obispo Benítez de Lugo n.º 25-1-2, La Orotava, C.P. 38300, tfno. 922 333 835, fax 922 323 031 y correo electrónico santiagoabogado@hotmail.com

Para que los acreedores, a su elección, y en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal, efectúen la comunicación de sus créditos en el plazo de Un Mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

La comunicación de créditos se hará exclusivamente en el domicilio designado por la administración concursal y no producirá efectos la comunicación de créditos realizada directamente al juzgado.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (art. 184.3 LC.).

- Y para que sirva de publicación mediante su inserción en el Boletín Oficial del Estado, en www.publicidadconcursal.es, así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido, firmo y sello el presente edicto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Esperanza Torregrosa Sala.

ID: A200031711-1